



Historia y actualidad

El esfuerzo que a través de movilizaciones y publicaciones que -hoy en redes sociales- realizamos con relación a fechas históricas como el 9 de enero de 1964, otorga valor al sacrificio patriótico de quienes nos antecedieron con su lucha y pondera en nuestro tiempo de vida, seguir potenciando nacionalismo y soberanía.

Conmemorar gestas gloriosas, año tras año en las calles, constituye un espacio de resistencia para enfrentar precisamente el intento neoliberal, que por medio de

todo su aparato mediático, tiene como objetivo borrar los episodios históricos de las naciones y eso no podemos darnos el lujo de permitirselo.

Nuestro deber como panameños responsables, es salvar la



memoria de nuestro pueblo, para preservar esa identidad cultural que le incomoda el pensamiento a los que por sus orígenes, e intereses económicos, buscan acentuar a cualquier precio y con mayor contundencia, la corriente neoliberal en el país.

Los del movimiento popular estamos obligados a redoblar esfuerzos, para que aflore la conciencia crítica en los ciudadanos, porque está secuestrada en toda la composición del tejido social, independientemente de su grado de escolaridad género al que pertenece, organización o sector laboral, pues ciertamente el conglomerado panameño está prácticamente hipnotizado, eso debido al constante bombardeo mediático.

La realidad es clara, está planteada y en marcha la lucha de ideas contra quienes ostentan el poder para oprimirnos. Es necesario quitarnos la venda de los ojos, despejar nuestras cabezas de las mentiras



que nos impiden apropiarnos de de la necesidad de ejecutar acciones para construir nuestro propio destino. ¿Será que tememos a esa importante responsabilidad ciudadana?

Que la conmemoración y homenaje que brindemos a los héroes de fechas históricas, se traduzca en la energía que potencie nuestras luchas de hoy.



**¡Sin luchas
no hay victorias!**

EDITORIAL

La lucha por la nueva Convención Colectiva de trabajo

El 6 de enero fue presentado ante el Mitradel el pliego de peticiones relacionado con nuestra Convención Colectiva que se encuentra en estos momentos en negociación con la Capac aprobándose 149 cláusulas y quedando solo 5 cláusulas por definir, entre ellas las concernientes al tema laboral.

El pliego fue rubricado con sus firmas por miles de trabajadores y con ello se inician los términos legales establecidos para la convocatoria de una huelga general de ser necesaria. No es nuestro propósito, pero es nuestro derecho si la patronal se niega al aumento salarial justo que demandamos los trabajadores.

Sin embargo, el 11 de enero, por decreto, el Mitradel prorrogó los términos de las negociaciones de convenio colectivos, decisión que se adopta luego de una reunión sostenida por el Gobierno con los gremios empresariales un día antes. No es de extrañar, en plena pandemia el Mitradel ha demostrado su apoyo al sector empresarial al que responde. Eso ha sido claro en las reformas laborales impuestas y en un conjunto de medidas que lesionan los derechos laborales. A ello se suma la negativa a un salario mínimo justo.

Nosotros esperamos que así como hemos logrado pactar con la Capac 149 cláusulas podamos llegar a un feliz término estas negociaciones. De lo contrario tendremos nuevamente que recurrir al último recurso y la principal arma que tenemos los obreros, la huelga, para hacer valer nuestros derechos.

No aceptaremos los argumentos esgrimidos por la patronal y el Gobierno en el tema del salario mínimo de que no hay condiciones en pandemia para aumentos salariales. Sabemos que en esta crisis que afronta la humanidad los ricos se han hecho más ricos y los pobres más pobres, mientras se vanaglorian que Panamá tendrá el crecimiento más alto de la región y se anuncian grandes obras de construcción. Además, la clase trabajadora ha perdido poder adquisitivo ante el desenfrenado aumento del costo de la vida.

Es por eso que hacemos un llamado a todos los compañeros a mantenernos informados en los centros de trabajo y en estado de alerta, presto a defender y mejorar nuestras conquistas a través de la movilización en las calles y unidos en torno a nuestro glorioso sindicato por una nueva Convención Colectiva 2022-2025.



CONTACTO NECESARIO

La coyuntura actual del país demanda información puntual que permita despertar en los distintos sectores sociales, interés por enfrentar las problemáticas que nos afectan y de las cuales muchas veces desconocemos sus orígenes.

En la industria de la construcción tenemos la fortuna de contar con compañeros bien instruidos y capaces de transmitir esta información. En atención a ello, nuestro compañero y Secretario General, Saúl Méndez mantiene sus giras donde incluye temas de actualidad como son: salario mínimo, Caja de Seguro Social



y sobre todo la negociación de nuestra Convención Colectiva, que se dilata, debido a la decisión del Ministerio de Trabajo, que suspende la atención de procesos en sus oficinas, a causa del rebrote de contagios por COVID-19.

Sobre la negociación, en específico, independientemente de la actuación

de los representantes del Estado y la posición de la CAPAC, quienes tienen su propósito claro, atender lo menos posible nuestros intereses de clase trabajadora.

Frente a lo anterior, la actitud de cerrar filas tiene que mantenerse, eso es fundamental. Anima ver en redes sociales, manifestaciones de apoyo por parte de las bases, quienes asumen el compromiso de ir hasta las últimas consecuencias con la negociación. Es decir, hay una clara disposición de apoyar, de ser necesaria, una huelga general en la industria de la construcción. Tal como ha ocurrido en los periodos anteriores, no se espera menos.

Compañeros: resta menos tiempo y **DEBEMOSESTARPREPARADOS**, y también preparar a la familia, la mayoría de los afiliados cuenta con experiencia y saben lo que estamos planteando.

Además de la fortaleza inquebrantable de nuestros comisionados en la mesa negociadora con la CAPAC y por vía



administrativa, la estructura sindical está preparada para afrontar lo que por estatutos corresponde, estén seguros de ello. Reiteramos: **LA UNIDAD, FIRMEZA Y DISCIPLINA**, son la clave para el éxito.



DESDE LAS BASES

Una muestra informativa proveniente de nuestras Seccionales a nivel nacional y Grupos de trabajo en la urbe capitalina.



Bocas del Toro

Asuntos de carácter comunitario, fueron atendidos en Bocas del Toro. En Finca 51 tras un desalojo forzoso a la comunidad 20 de mayo, la ausencia de autoridad provocó focos de confrontación de algunos comerciantes opuestos a la protesta; por fortuna no llegó a mayores.

Al final se logró un acuerdo de los manifestantes con la Gobernación.



Coclé

Situación por COVID-19, en el proyecto de construcción del nuevo Hospital Aquilino Tejeira en Penonomé. Gracias a la alerta de los trabajadores se presionó a la empresa con una paralización de obra, para que se realizaran, por gestión conjunta SUNTRACS, MINSA y empresa, 344 hisopados (13 positivos) y vacunación de 248 compañeros.



Colón

Apoyamos a ciudadanos colonenses del Movimiento de Desempleados Universitarios y Desempleados de Altos de Los Lagos y Transístmica de Colón; suman más de 200 personas. Se les acompañó a la Presidencia de la República, en Colón, visitaron Panamá Port y MEDUCA.



Chiriquí

Trabajadores de las fincas de Rodolfo Aguilar, Barú, Chiriquí, negocian con Banapiña en Mitradel David. SITRABANAPAN exige mejores condiciones de salud, salarios y reintegro. Los asesores legales SUNTRACS, siempre al lado del pueblo humilde, honesto y trabajador.



Darién

Sobre el proyecto Nuevo Cartí, ubicado en territorio Guna Yala, a cargo de Ingeniería Hos, podemos informar que logramos la firma de 45 de los 47 compañeros, como respaldo al pliego de peticiones y pasan a ser nuevos afiliados a nuestro glorioso SUNTRACS.



Veraguas

Proyecto IPT Las Palmas a cargo de Equipo de Construcciones y Alquileres de Panamá, paralizado; solicitamos medidas de seguridad, paz y salvo de S. Social, cuota sindical y póliza colectiva de vida. La medida se mantendrá hasta que la empresa y autoridades de gobierno, intervengan lograr pronta solución.



Azuero

El proyecto Intercambiador de la provincia de Herrera, se mantiene paralizado desde hace más de ocho meses, debido a que la empresa Central Mix abandonó la obra, aduciendo falta de pago por parte del Gobierno. Exigimos a la promotora de este proyecto, el Ministerio de Obras Públicas, como parte del Gobierno central, tomar en cuenta que en su máxima punto de contratación el mismo genera aproximadamente 250 plazas de empleo y beneficia a ambas provincias de la península azuerense en materia de reactivación económica, por lo tanto disminución de presiones sociales, conviene reactivarlo.



Panamá Oeste

Destacamos la marcha con representación de compañeros de diferentes proyectos, que recorrió desde el área de Costa Verde, hasta la oficina Regional del MITRADEL Panamá Oeste y posterior piqueteo en el sitio, para denunciar la mala práctica de funcionarios, que son recurrentes al no realizar las notificaciones a las empresas de manera oportuna, violando por completo el proceso que corresponde al tiempo para la presentación de pliego de peticiones, favoreciendo en ese sentido a la patronal.



Grupo 1

Desde el mes de agosto de 2021, trabajadores de la empresa Pilotec S.A., fueron abandonados a su suerte por los administrativos y dueños. En vista de la situación, los miembros de este grupo, realizamos diferentes acciones: pliego de peticiones, piqueteos y cierres parciales de calle, para lograr acercamiento con la Promotora Lefevre. El 23 de diciembre, se logró hacer efectivo el pago.

Los compañeros dieron su agradecimiento a su organización sindical, por todo el apoyo recibido. Sin lucha, no hay Victoria.



Grupo 3

Nos encontramos en alerta por la negociación de nuestra nueva Convención Colectiva, hasta el 31 de diciembre se habían firmado 153 cláusulas. El 6 de enero de este año se aborda la vía administrativa cuando se presentó el pliego de peticiones al MITRADEL, no obstante la Resolución #DM-008-2022 del 12 de enero de 2022 (suspende reuniones por rebrote de COVID-19), prolonga la gestión hasta el 26 de enero próximo. Independientemente apoyamos 100% a nuestros negociadores; no será distinto en caso de apelar a la herramienta de huelga.



Grupo 2

En coordinación con el MITRADEL y Migración, realizamos una inspección en Metrobank, ciudad de Panamá; se encontró personal sin los documentos en regla, no mantenían contrato, Seguro Social, ni póliza de vida. extranjeros portaban sus permisos vencidos.



Grupo 4

En Isla Ocean Reef, en Punta Pacífica, identificamos serias anomalías, específicamente fosas de los ascensores sin sus respectivas plataformas anti-caídas entre otras. En su atención a ello, exigimos por este medio comunicativo, a las distintas empresas que nos leen

y al Ministerio de Trabajo, cumplir con lo estipulado en el Decreto #2 Al Iromi Smith, el cual rige las normativas a seguir en la industria de la construcción en cuanto a Seguridad, Salud e Higiene se refiere.

Aunado a esto, exigimos más compromiso con la vida humana a algunas empresas en cuanto a la aplicación de medidas de bioseguridad en sus respectivos proyectos, al Ministerio de Salud, cumplir con el papel que le corresponde, dado el aumento de casos COVID-19 en los últimos días. De nuestra parte continuaremos velando por la seguridad y la salud de los compañeros afiliados.



Iniciamos acciones de SSO

La Secretaría de Salud Ocupacional del SUNTRACS, en el marco de la conmemoración de los 50 años de lucha reivindicativa a favor del obrero y sus familias, exigimos mejores condiciones de trabajo y salarios dignos.

Este 2022, desarrollaremos actividades diversas entre las cuales están: la **Campaña del 28 de abril, Día Internacional de la Salud y Seguridad en el trabajo** y la **Campaña “Una muerte, un paro”** en el mes de septiembre, ambas abarcan actividades como: piqueteos, volanteos, inspecciones en los centros de trabajo, marcha, capacitaciones, entre otros.

Invitamos al público en general, a hacerse parte de estas campañas para la prevención de accidentes y enfermedades, a través de nuestras redes sociales (Ver en cotraportada).



Grupo 5

En concenso con los compañeros de base del proyecto PH Vista Pacífica en Río Abajo, se ejecutó una paralización por falta de pago de horas extraordinarias, ausencia de comprobantes de pago e incumplimiento a lo expresado en el Decreto Ejecutivo número 2 del 15 de febrero del 2008, Reglamento de Seguridad Al Iromi Smith.

Se obtuvo el pago a los trabajadores, entrega comprobantes, la empresa acogió las recomendaciones, de acuerdo al recorrido realizado.

30 de Sufrimientos y neoliberalismo meses más



BALANCE MITAD DE GOBIERNO DE CORTIZO Y DEL PRD

1. 40 mil millones de dólares de deuda pública.
2. Más de 25 mil millones de presupuesto nacional.
3. Cero incremento de salario mínimo y general para la mayoría de los trabajadores.
4. Alto costo de vida.
5. Estafa de los bancos.
6. Diálogo de Yo con Yo en la CSS.
7. Desabastecimiento de medicinas.
8. Incumplimiento con trabajadores de la salud, educadores, jubilados, productores, desempleados, sector informal, mujer, juventud y estudiantes.
9. Deterioro de servicios públicos.
10. Corrupción, negociados y robo.
11. Falta de democracia.
12. Remilitarización y represión.
13. Mentiras y engaños.
14. Justicia corrupta y selectiva.
15. Censura y manipulación mediática.
16. Incremento de la narcopolítica.
17. Inseguridad, más homicidios y delincuencia.
18. Precarización del trabajo.
19. Despidos masivos.
20. Más exclusión y discriminación.
21. Crisis migratoria.
22. Escándalos SENNIAF, vacunación clandestina, desalojos forzosos Tierra Prometida, Barro Blanco y otros.
23. Criminalización de la protesta social.
24. Violación de derechos humanos.
25. Minería a cielo abierto ilegal.
26. Venta de la nación.
27. Política internacional servil.
28. Rumbo al medio millón de contagios, 7,500 muertes y pronto cifra récord COVID-19.
29. Negociado de vacunas.
30. Engañoso crecimiento económico que hace más ricos a los ricos y más pobres a los pobres.



**FREN A DESO
NOTICIAS**



Iniciamos 2022 con desición de lucha

Exigimos y defendemos en las acciones permanentes, nuestro derecho a una vida digna, la vivienda como elemento fundamental para el disfrute de todos los derechos que garantizan un nivel de vida adecuado.

El 3 de enero, el Colectivo en Resistencia por la Tierra Prometida, presentó recursos legales en los tribunales del área de Panamá Oeste, contra las actuaciones criminales de este Gobierno, en afectación a las familias desalojadas el día 22 de octubre de 2021.

El día 7 de enero de 2021 se realizó una movilización en apoyo a La Tierra Prometida, exigiendo justicia, resarcimiento y soluciones habitacionales, contando con participación solidaria de otras comunidades miembros de MOCONA FB. La actividad dejó como resultado una hoja de ruta acordada con La Dirección de



Asentamientos Informales del Miviot, para evaluar la situación de familias que permanecen en la calle y presentar una propuesta de solución habitacional a las mismas.

En el mismo sentido, se han presentado formalmente denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para que se apliquen las sanciones que correspondan al Estado panameño, por violaciones a los Derechos Humanos de las familias de La Tierra Prometida de La Chorrera.





CADA VIDA VALE

- ◆ Cada paciente en UCI o en sala, aunque sea uno, debe preocuparnos.
- ◆ Cada panameño contagiado es una preocupación.
- ◆ No aceptamos más que se diga que nos alegremos, que ahora por la vacunación hay menos muertes y enfermos graves.
- ◆ Basta de arrogancia, amenazas y prepotencia.
- ◆ Hay una crisis que se extiende y afecta a miles de familias.
- ◆ La economía se estanca.
- ◆ Crece la pobreza, el desempleo y el hambre.

Requerimos la unidad y lucha del pueblo para encontrar una salida y poner fin al neoliberalismo.

EXIGIMOS

a los diputados la creación inmediata de leyes para:

- Congelar el costo de la Canasta Básica Familiar.
- Disminuir el costo de los medicamentos.
- Aumento de salario mínimo y aumento general de salarios.





**Siguenos
a través de:**



¡SIN LUCHAS NO HAY VICTORIAS!



Sintoniza
LA VOZ DEL SUNTRACS
Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Los sábados por KW Continente
de 2:30 a 3:30 de la tarde

Panamá: 95.7 FM / 710 AM
Provincias Centrales: 95.9 FM
Chiriquí y Bocas del Toro: 96.1 FM
Colón y Kuna Yala: 94.3 FM

¡LA PELEA ES PELEANDO!

Presentamos el proyecto del nuevo
**Convenio Colectivo CAPAC-SUNTRACS
2022-2025, ante el Ministerio de Trabajo**

**¡OTRO PASO
IMPORTANTE
EN LA GESTIÓN
DE NUESTRA
NUEVA
CONVENCIÓN
COLECTIVA!**

**LUCHEMOS SIEMPRE EN UNIDAD
PARA CONSTRUIR NUESTRO DESTINO**

<p>Seccional Bocas del Toro Planta de Mokó, El Empalme calle principal Teléfono: 758-9511</p>	<p>Seccional Coclé Calle del Tanque Sebastián Suárez, Teléfono: 988-0923</p>	<p>Seccional Colón Cativa, Vía Transistmica, Teléfono: 444-3365</p>	<p>Seccional Chiriquí Avenida Red Grey, Urbanización La Alameda, Teléfono: 775-1391</p>	<p>SUNTRACS Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares Sede Central Nuevo Veranillo, calle "L" final Teléfonos: 267-0053 / 274-0727 e: suntracs@suntracs.info</p>	<p>Seccional Darién Quebrada Onda, Vía Panamericana, al lado de la Almorrotaría Atención Teléfono: 6263-7301</p>	<p>Seccional Azuero Chitré, Llano Bonito, Frente a la Cervecería Nacional, Teléfono: 919-3360</p>	<p>Seccional Panamá Oeste La Chorrera, Barro Baboá, Santa Clara, entrando por la panadería Cesario, Teléfono: 254-2923</p>	<p>Seccional Veraguas Calle 9ª frente al MITI, Teléfono: 933-0744</p>
--	---	--	--	--	---	--	---	--